

- Comunicado
- Ministerio de Energía y Minas -MEM-

26 Noviembre, 2021

El Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, Oscar Pérez Ramírez, explicó los pasos a seguir dentro del proceso de consulta por el proyecto de extracción minera Fénix. A partir de ahora, los líderes comunitarios harán la entrega de la información a los pobladores de sus localidades.

En una primera etapa, los representantes que participan en la mesa de consulta recibieron la documentación de primera mano de parte de las instituciones correspondientes, indicó el Viceministro quien dirige la mesa de consulta al pueblo indígena Maya Q'eqchi' por el proyecto Extracción Minera Fénix.

Posteriormente, se trasladó la información requerida a los cargadores de los Consejos de las Comunidades Maya Q'eqchi' de las 12 microrregiones de El Estor(Izabal) y 7 regiones de Panzós (Alta Verapaz). También se presentaron los datos a los líderes de 51 comunidades del área de influencia, mientras que dos, no participaron en la convocatoria.

En esta segunda etapa de la consulta, los representantes de las comunidades que ya tienen la documentación de primera mano, la darán a conocer a todos los pobladores de sus comunidades para que procedan al análisis y retroalimentación a las autoridades sobre cómo perciben que el proyecto minero les afecta en sus formas de vida o en el desarrollo en sus comunidades.

El Viceministro agregó que se determinarán acuerdos que puedan viabilizar la decisión administrativa a adoptar y el funcionamiento del proyecto respecto a los efectos a los cuales habrían sido expuestos por los líderes y pobladores de las comunidades.

Expuso que el mecanismo a utilizar a través de las asambleas comunitarias y las reuniones de confianza que tienen los líderes con sus bases para el análisis de la información de acuerdo a sus costumbres y tradiciones será manera simultánea en las 51 comunidades, según su conveniencia.

"Hemos sido enfáticos con los guías comunitarios", dijo Pérez Ramírez, quien refirió que se debe documentar y evidenciar la forma de cómo se llevaron a cabo las asambleas por medio de actas, tomas de nombre y cualquier otro mecanismo o documentación que soporte la realización de las asambleas en las comunidades.

Concluyó en que uno de los principios que deban prevalecer en el proceso de consulta es el de buena fe.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- Ministerio de Energía y Minas
 - Extracción Minera Fénix
-

Source URL:

<https://prensa.gob.gt/comunicado/consulta-por-extraccion-minera-fenix-lideres-asumen-responsabilidad-d-e-trasladar>

List of links present in page

- <https://prensa.gob.gt/comunicado>
- <https://prensa.gob.gt/ministerio-de-energia-y-minas-mem>
- <https://prensa.gob.gt/ministerio-de-energia-y-minas>
- <https://prensa.gob.gt/extraccion-minera-fenix>